

## Autorización para propietarios de vehículos que prestan el servicio de transporte, bajo demanda mediante aplicaciones móviles

Dependencia: **Secretaría del Transporte**

Entidad federativa: **Jalisco**

Homoclave: **JAL-SETRANS-133**

Modalidad: **Autorización para propietarios de vehículos que prestan el servicio de transporte, bajo demanda mediante aplicaciones móviles.**

Personas que han visitado este trámite: **958**

### Autorización para propietarios de vehículos que prestan el servicio de transporte, bajo demanda mediante aplicaciones móviles

Los ciudadanos a través de la empresa de redes de transporte, solicitan la autorización para prestar el servicio en la modalidad bajo demanda mediante aplicaciones móviles.

¿Cuándo debo realizarlo?

Cuando se requiera el trámite

¿Quién puede realizarlo?

- Interesado

¿Qué obtengo?

- Autorización

¿Cuál es su vigencia?

1 Año

¿Cuánto cuesta?

2,072.00 pesos

¿Dónde puedo realizar el pago?

- Tesorería

¿Cuánto me tardo?

- No aplica

Tipo de ficta

Negativa

Fundamentos jurídicos

- **Ámbito de ordenamiento:** Estatal  
**Tipo de ordenamiento:** Ley  
**Nombre del ordenamiento:** Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco  
**Artículo:** 144 bis, 144 ter.
- **Ámbito de ordenamiento:** Estatal  
**Tipo de ordenamiento:** Reglamento  
**Nombre del ordenamiento:** Reglamento de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco  
**Artículo:** 218 bis, 218 ter y 221
- **Ámbito de ordenamiento:** Ley  
**Tipo de ordenamiento:** Estatal  
**Nombre del ordenamiento:** Ley de Ingresos del Estado de Jalisco para el ejercicio fiscal 2023  
**Artículo:** 23  
**Fracción:** ix  
**Inciso:** e)

Criterios de resolución

- cumplir con los requisitos completos
- pagar los derechos correspondientes

### Documentos o requisitos

- Tipo de documento: Escrito libre  
Presentación: Original  
Descripción del documento: Solicitud de autorización: Documento escrito o digital que contiene nombre del solicitante, domicilio, datos del vehículo con el que se pretende prestar el servicio, municipio o localidad y empresa autorizada con la que prestara el servicio, firmada por el propietario del vehículo.
- Tipo de documento: Comprobante  
Presentación: Original  
Descripción del documento: Identificación oficial vigente: Credencial emitida por el Instituto Nacional Electoral ó pasaporte. En caso de empresa o persona jurídica, identificación del apoderado ó representante legal, adjuntando acta constitutiva y/o poder notariado.
- Tipo de documento: Anexo  
Presentación: Original  
Descripción del documento: Contrato que le ligen con la ERT autorizada: Documento emitido por la empresa autorizada, donde señale la relación ó vinculo del propietario y vehículo con dicha empresa para prestar el servicio, firmada y sellada por la misma.
- Tipo de documento: Anexo  
Presentación: Original  
Descripción del documento: Factura vehicular: Documento con el cual acredita la legal propiedad del vehículo, si tiene endoso, el mismo deberá estar registrado ante la autoridad correspondiente. En caso de no contar con ella por el financiamiento presentar carta factura con vigencia no mayor a 30 días.
- Tipo de documento: Comprobante  
Presentación: Original  
Descripción del documento: Comprobante de domicilio: Documento a nombre del solicitante o familiar directo (coincida con algunos de sus apellidos), ó en su defecto, el domicilio coincida con el que se tiene registrado en el Instituto Nacional Electoral, vigencia no mayor a 90 días.
- Tipo de documento: Licencia  
Presentación: Original  
Descripción del documento: Licencia de manejo: Credencial con la que acredita ser apto para conducir en la categoría de chofer para el Estado de Jalisco.
- Tipo de documento: Anexo

Presentación: Original

Descripción del documento: Póliza de seguro: Documento que certifica el respaldo a cubrir los daños a terceros en sus bienes y sus personas, así como acompañantes y pasajeros del vehículo de acuerdo a la Ley de Movilidad y Transporte y su Reglamento. En el mismo deberá estar especificada la cantidad de la cobertura, vigencia mínima de 1 año, así como el uso del vehículo no deberá ser particular. Acompañada de su recibo de pago.

- Tipo de documento: Anexo

Presentación: Original

Descripción del documento: Revista mecánica: Documento que acredita que el vehículo cumple con la Norma General de Carácter Técnico y se encuentra en condiciones de operación físico-mecánicas, realiza por la Secretaría de Transporte.

- Tipo de documento: Comprobante

Presentación: Original

Descripción del documento: Tarjeta de circulación ó recibo de pago de refrendo: Documento expedido por la Secretaría de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco, que comprueba el pago de derechos por concepto del refrendo anual, correspondiente al período actual del vehículo afecto al servicio.

- Tipo de documento: Comprobante

Presentación: Original

Descripción del documento: Pago de derechos: Pago que tendrá que realizar el prestador de servicio por concepto de que el otorgamiento de autorización para la prestación del servicio de transporte, bajo demanda mediante aplicaciones móviles de conformidad con lo establecido.

### Formas de presentación

- Presencial

Pasos a realizar:

1. cumplir con los requisitos completos
2. pagar los derechos correspondientes

¿Dónde puedes realizarlo?

- Dirección General de Transporte Público

Tipo de oficina: Quioscos

Horarios

Horario de atención: 09: a 15:

Días de atención: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves

Horario de recepción: 09: a 15:

Días de atención de recepción: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes

Horario de entrega: 09: a 15:

Días de atención de entrega: Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes